

# La Cruz avanza en el Plan de Emergencia Habitacional y reduce su brecha de vivienda

La comuna de La Cruz trabaja activamente en el Plan de Emergencia Habitacional, objetivo gubernamental que busca garantizar el derecho a una vivienda digna para sus vecinas y vecinos, especialmente para familias que por años han esperado concretar el sueño de la casa propia.

El trabajo municipal se ha enfocado en ocho comités de vivienda, algunos con más de nueve años de historia, integrados por personas adultas mayores, en situación de discapacidad y con distintas condiciones de vulnerabilidad, muchas de las cuales destinan gran parte de sus ingresos al pago de arriendos elevados o han debido trasladarse a otras comunas en busca de opciones más económicas.

Al respecto, la alcaldesa de La Cruz, Filomena Navia Hevia, señaló que, "me tocó reunirme en el primer período con estos comités de vivienda, quienes me traspasaron todas las historias de frustración que cargaban y que se traducían principalmente en compromisos no cumplidos, en pérdidas de dinero, grupos que se disuelven y se vuelven a constituir, falta de apoyo, falta de conocimiento

de la política pública en materia habitacional".

A partir de este diagnóstico, el municipio inició un trabajo sistemático para levantar información real sobre la situación habitacional de la comuna. Si bien inicialmente se estimaba una brecha cercana a las 100 familias, los datos recopilados a través de la inscripción en la

plataforma Minvu Conecta y un proceso de registro masivo demostraron que la carencia habitacional superaba las 500 familias.

"Nosotros logramos demostrarle al Ministerio de Vivienda y Urbanismo que teníamos una brecha superior a las 500 familias y desde ahí comenzamos a trabajar

en la elaboración de un plan maestro de vivienda", explicó la alcaldesa, en el cual consideró el diagnóstico de los proyectos habitacionales, el enfoque en grupos vulnerables y los factores necesarios para el desarrollo de barrios integrales, como acceso a educación, servicios y datos censales. Entre sus

metas se estableció la adquisición de terrenos y la postulación de los ocho comités de vivienda.

Actualmente, el plan presenta un avance cercano al 80%. El Serviu adquirió un primer terreno donde tres comités ya se adjudicaron el subsidio habitacional para la construcción de sus viviendas. El proyecto "Los Caprenses", que seemplazará en avenida Santa Cruz, beneficiará a cerca de 140 familias y será financiado a través del Fondo Solidario de Vivienda, siendo además el único proyecto adjudicado de este tipo en la provincia.

"Implementamos un instrumento que nos permitió tener un trabajo mucho más

ordenado, disciplinado, en donde la participación de las organizaciones que son los comités se pudo dar de una manera sistemática, con una conversación fluida, en donde la comunicación fue parte de los objetivos que nosotros nos planteamos", destacó Filomena Navia.

Paralelamente, el municipio avanza en la segunda etapa del Plan de Emergencia Habitacional, destinada a los comités que aún no cuentan con terreno. Durante este proceso, se logró el compromiso de los propietarios del terreno y el vínculo con una empresa que permitirá postular un nuevo proyecto durante el primer semestre de 2026.



"Nosotros logramos demostrarle al Ministerio de Vivienda y Urbanismo que teníamos una brecha superior a las 500 familias y desde ahí comenzamos a trabajar en la elaboración de un plan maestro de vivienda", explicó la alcaldesa Filomena Navia Hevia.

## LA CRUZ EN LA NOTICIA

### SE APRUEBA TRASLADO DEL DEPARTAMENTO DE TRÁNSITO

Debido al sostenido aumento en la demanda de atenciones, trámites asociados principalmente a permisos de circulación y nuevas licencias de conducir digitales, explicado entre otras cosas por el importante crecimiento del parque vehicular, que pasó de cerca de 9.800 permisos en 2024 a casi 13.000 en 2025, se decidió en el Concejo Municipal, el cambio de dependencias del Departamento de Tránsito. El nuevo espacio se ubica en el Espacio Bamboo, Av. 21 de Mayo #3077 y permitirá mejorar la atención al público, ampliar la capacidad operativa, estacionamientos, centralizar pagos y avanzar en la creación de un futuro corral municipal.